



Periódico quincenal de depuración republicana

Redacción y Administración:

SAN ELIAS, 22 - 1.º

Este periódico no refleja el sentir de un partido determinado. Defiende la República con todo entusiasmo, pero sin sectarismos.

El impuesto de carnes y el Ayuntamiento

Próxima a empezar la municipalización del arbitrio de carnes, asunto que tanto ha apasionado a nuestro Ayuntamiento y ha interesado a la opinión pública, no podemos pasar por alto nuestro comentario sobre tan importante asunto y analizar el alcance que, relacionado con este acuerdo, pueda tener el ultimamente tomado por nuestra corporación municipal al anular el impuesto sobre la matanza de cerdos y rebajar el de la volatería y similares.

Nosotros somos, en principio, partidarios de la gestión directa del Ayuntamiento en todos aquellos arbitrios que sobre ser de fácil recaudación, no tenga amplia cabida la acción del matute y por tanto del fraude.

Y bajo este aspecto consideramos que el de carnes es el que más se presta a burlar la acción fiscalizadora.

No obstante y dando por buena y eficaz y poco costosa la acción del fisco en este asunto no podemos aplaudir, sino lamentar, el acuerdo del Ayuntamiento de decapitar el ingreso más saneado de nuestro presupuesto con una medida que, lejos de favorecer a las clases obreras, protege y ampara a los pudientes y acomodados. Sabido es que la mayoría de clases pudientes y acomodadas sacrifican su cerdo para su consumo y muchas de ellas se libran del impuesto, por realizar la matanza en el campo o en el extrarradio y lo introducen luego a medida de sus necesidades con vehículo propio y sin tributar impuesto; a la vez el gran consumo de volatería lo realizan las clases señaladas y los hoteles que hacen todos los días uso de esta mercancía, mientras el obrero lo hace una vez por semana y muchos de ellos varias veces al año.

Por tanto, en vez de intensificar la vigilancia bajo este extremo se legaliza la inmunidad del contrabando aprovechándose de ello las clases menos necesitadas y en mayor cuantía.

Nosotros somos también partidarios de la abolición de todos aquellos arbitrios que pesan o alcanzan a las masas productoras y creemos, pensando en sentido republicano, que todos los impuestos debieran pesar sobre la renta en todas sus manifestaciones; pero reconocemos que para anular una fuente de ingresos en el presupuesto municipal, es preciso que otro sistema tributario venga a sustituir los que desaparecen.

Es muy grato, muy simpático y muy popular, lanzar desde los escaños del Ayuntamiento la iniciativa de abolir un impuesto que en mayor o menor cuantía pesa y molesta al pueblo productor; pero esta simpatía y esta popularidad no puede tener su eficacia para los ciudadanos conscientes si la misma voz que propone lo primero no encuentra la compensación en otro ingreso que sustituya al abolido o no anula una partida igual del capítulo de gastos.

Además, consideramos inoportuno que en el mismo mes en que deben ser aprobados los presupuestos, un acuerdo del Ayuntamiento

Los servicios sanitarios de LA MUTUALIDAD DE ACCIDENTES no están organizados cual corresponde y exige el sagrado interés del obrero.

El personal auxiliar técnico está sustituido por unas MONJAS sin razón legal ni moral.

Tanto el patrono como el obrero deben darse cuenta de tales circunstancias y obrar en consecuencia.

Las organizaciones de trabajadores no pueden apoyar en modo alguno una empresa de seguros que usurpa un puesto a un compañero en perjuicio de todos.

En el próximo número daremos más amplios detalles del por qué se niega esta empresa a tener bien organizados sus servicios.

to y a iniciativa de un grupo gubernamental, venga a mermar de súbito un ingreso de trecientas mil pesetas, sin hallar contrapartida

Hemos de lamentar, pues, la actitud de la minoría socialista del Ayuntamiento al proponer a la Corporación el tal acuerdo, así como la de la minoría radical y socialista independiente, al apoyarlo con sus votos.

Hemos de alabar, en cambio, la actitud franca y resuelta de las minorías de acción republicana y del centro, que por boca de los señores Jofre y Llabrés Morey señalaron los peligros del tal acuerdo e hicieron constar en contra los votos de sus compañeros.

La actitud de la minoría de derechas merece capítulo aparte; la actitud de la citada minoría, al abandonar el salón de sesiones en el momento de procederse a la votación de un asunto trascendental, para el pueblo y para la vida económica del municipio, debe merecer nuestra más acerba censura; quien tal hace, no tiene derecho ni a la iniciativa ni a la oposición; crearán que con ello salvan su responsabilidad, mas, ante el pueblo, no hay tal, sino todo lo contrario: con esta actitud demuestran que no les interesan los asuntos vitales del pueblo y en cambio chillan y se desesperan cuando se trata el más nimio asunto de sotana.

Terminaremos nuestro comentario señalando la gravedad y la inoportunidad del acuerdo, esperando que nuestro Ayuntamiento revocará el dicho fallo para resolverlo si así lo cree conveniente con más fundamento, más estudio y más oportunidad, después de haber resuelto la sustitución de la partida desaparecida o la compensación en la eliminación del capítulo de gastos de una cantidad igual a la mermada al capítulo de ingresos.

Las Responsabilidades

Dictada y firme la sentencia contra los individuos que con su cooperación secundaron a Primo de Rivera en su funesta obra dictatorial, la República ha demostrado una ecuanimidad loable por todos conceptos; Justicia y no venganza, esto es lo que se desprende de las sentencias dictadas. ¿Hubiesen obrado así los hoy condenados en un caso similar? Mucho lo dudamos. Ahí están sino sus draconianas sanciones, algunas de ellas irreparables. Ahí están también sus procedimientos en notoria desproporción entre lo que ellos entendían ser delitos, y los castigos impuestos, y aun dejando aparte lo de la protección al salvaje pistolero, en favor de la República queda un importante saldo de benevolencia.

Hay pues una parte de responsabilidades liquidada, pero quedan todavía otras: expediente Picasso, proceso Galán-Hernández, terrorismo, etc., extra de las de carácter administrativo, como lo del F. C. Ontaneda Calatayud, «Banco de Crédito Local», Petróleos, asunto March y Telefónica. De este último nos ocuparemos hoy, puesto que ha creado en la actualidad cierto estado de inquietud debida a la intervención de los E. U. de A. en el asunto y, sin pretensiones de predecir resultados, ni mucho menos defender o censurar ciertas actitudes, creemos que hay que confiar en la prudencia, tacto y patriotismo del Go-

bierno y por esto nos limitaremos por hoy a dar a conocer al que lo ignore, la magnitud de tan inmoral asunto y el perjuicio que supone para la Hacienda Nacional, así como lo vergonzoso de que una Compañía extranjera tenga hipotecada la Soberanía Nacional.

Las responsabilidades por lo de la Telefónica, se subdividen en tres grupos. Primero: la propia concesión, otorgada por R. D. el 25 de Agosto de 1924 y completada con el Reglamento del 21 de Noviembre de 1929, ambas disposiciones acordadas en Consejo de Ministros, lo que hace incurrir a los que les dieron fuerza ejecutiva, en el artículo del Código Penal que dice: «El funcionario público que abusando de su cargo comprometiera la dignidad, o los intereses de la Nación Española, de un modo que no esté comprendido en este capítulo, será castigado con las penas de prisión mayor e inhabilitación perpetua...» «Cayeron pues dentro de esta responsabilidad, Primo de Rivera, Vallespinosa, Navarro, Rodríguez Pedré, Mayendía, Gómez Jordana, Ruiz del Portal, Muslera y Magaz, (primer directorio militar) Galo Ponte, García de los Reyes, Calvo Sotelo, Martínez Anido, Callejo, Benjumea, Aunós, Moreno y Aznar, (consejo de ministros posterior) y en concepto de cómplices; Mister Sosthenes Behn, representante de la «International Telephone Telegraph» cuyo

«Mister», realizó todas las gestiones para obtener la concesión, llegando al extremo de asistir varias veces a los Consejos de ministros. ¡Un extranjero interviniendo en consejos de ministros de España! Así entendían el patriotismo esta serie de «honorables» personajes, por no aplicarles el verdadero adjetivo que se merecen.

El segundo grupo lo integran las responsabilidades contra la Compañía, por el contrato con la I. T. T. efectuado a espaldas del Estado y en evidente perjuicio contra éste, puesto que se concedían crecidísimas comisiones a una sociedad extranjera, dejándole la dirección y la inspección del negocio y la exclusiva de la adquisición del material, la inclusión de la cantidad neta invertida, cuyo importe ha de satisfacer el Estado, de partidas, que en buena práctica comercial constituyen gastos de explotación, con los cuales se aumentó indebidamente el gravamen pecuniario que ha de sufrir el Tesoro público. Las irregularidades observadas en la adquisición de solares, edificios, materiales, etc., cuyos precios se cifran en cantidades notoriamente desproporcionadas respecto a su coste real y efectivo. Todo esto constituye delitos que entran de lleno en el Código penal. Son responsables de esto: El ex-Marcqués de Urquijo, Julián Cifuentes, Amadeo Alvarez, Ruiz Senen, Gumersindo Rico, Hernand Behn, Sosthenes Behn, Proctor, José López Nieulant, José M.ª Boada, Frank Gill, Logan Roch, Ex-Conde de Güell, José Escudero, Antonio Basagoiti y Rafael Abreu.

Queda el tercer grupo de responsabilidades que se refiere a incumplimiento de las cláusulas del contrato. Estas responsabilidades son de orden administrativo y están comprendidos en ellas, el inspector jefe de personal, José M.ª Jaime Sánchez, el ex-Director de comunicaciones Tafur, (hoy difunto) y los delegados del Gobierno en la compañía; Miguel Manella, Antonio Nieto y Antonio Carrillo de Albornoz, no descuidando al famoso ex-jefe José Alvarez Rodríguez que, de una manera ciega, estuvo siempre metido en los negocios de la dictadura.

Todo lo indicado está evidentemente comprobado y demostrado y es de esperar que los culpables toquen las consecuencias de su inmoral y punible conducta.

¿En que cantidad mínima se fija el perjuicio del Estado? ¡Casi nada! «solo» asciende a 122.420.266'90 pesetas.

Tal es este asqueroso asunto, uno de los «petit Panamá» de la gloriosa monarquía, que aun tiene defensores, cosa no rara, ya que hay llamémosles «personas», cuyo grueso de epidermis está en relación directa con la enormidad de este y otros asuntos, de cuyos nos ocuparemos en otros artículos.

Por último. Nadie debe de ignorar que el contrato de la Telefónica, como el de la concesión del de el F. C. de Ontaneda Calatayud, fué obra del Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez. ¿Comentarios? Hágalos a su gusto, o disgusto, el discreto lector.

TEOPISTO

Hay que adecentar las Casetas... Sanitarias de los Arbitrios de Carnes y Alcoholes

Un breve comentario dedicaré hoy, aprovechando la hospitalidad que me concede el periódico JUSTICIA, sobre la conveniencia y la necesidad, de dar una mayor estética a las avenidas de la entrada a la Capital, con sus progresos urbanos, haciendo que desaparezcan estos ridículos caserones de madera que sirven para la recaudación de los Arbitrios de Carnes y Alcoholes, cuyos edificios aun hacen más antipáticos unos arbitrios muy saneados para el desarrollo del Ayuntamiento en su vida progresiva urbana de nuestra ciudad.

Siendo los arbitrios de carnes y alcoholes, uno de los principales ingresos que tiene el municipio de Palma, vale la pena, por parte de nuestros ediles, ocuparse un poco del asunto para hermosear las avenidas donde existen casetas, como son las de San Antonio, Plaza de Eusebio Estadas y Muelle, en cuyos sitios se podrían emplazar Kioscos de piedra y ladrillos que a la vez que servirían para las necesidades de la recaudación, podría también el Ayuntamiento cobrar buenos intereses y recuperar el capital desembolsado que no sería de mucha importancia, dividiendo la cabida en dos partes: la delantera para el servicio de los arbitrios y la parte trasera para explotarla para bebidas y refrescos, pues, dado los puntos céntricos de los Kioscos, lo que sobraría serían solicitudes para la explotación.

Vale la pena, repito, de ocuparse la corporación municipal porque los objetivos son de mucha importancia, tanto en lo que afecta a la parte moral, como a la material, pues realizando la reforma, se conseguirían dos cosas: dar mayor estética a tan frecuentados sitios y unos positivos beneficios en las arcas del Ayuntamiento con los ingresos del alquiler de los departamentos sobrantes.

Brinda por tanto este comentario, que a la vez formula como proposición al Excmo. Ayuntamiento, un modesto ciudadano que los azares de la vida le han llevado a frecuentar estas indecorosas casetas de madera, donde mezclados con los empleados de los Arbitrios, campean diversidad de bichos y que para mayor escarnio a la higiene, se titulan: Estaciones Sanitarias.

SANTIAGO



Todo un Republicano

Don Francisco Villalonga ha muerto.

El republicano de brillante historial cuya sola ilusión en toda su vida fué la de ver implantado un régimen de libertad, una vez satisfecho de ver a España en un camino de posible redención, ha cerrado los ojos, con ese dulce sueño de la eternidad...

El simpático viejo de rancio abolengo liberal que un día fué nuestro Alcalde para que la política le hundiera más tarde entre los recuerdos vagos del ser, ha muerto con la patente de honradez que adquiere todo aquel que pasa sobre el fangal político sin la más leve salpicadura.

Con él desaparece una sólida representación del republicanismo mallorquín.

El bueno de don Francisco se llevara quizás, clavada en su corazón noble, como ninguno, la dolorosa espina de un desengaño político... pero sabía perdonar y perdonó.

Tenga el que fué todo un republicano el reposo a que por su bondad tiene derecho.

Revoltillo

EN la mañana de sol ha tropezado nuestra mirada con la tragedia de un pobre pajarillo.

Sobre el alero de un tejado pugnaba por elevarse con un trozo de pan en el pico y en su lucha por el sustento, quien sabe si de sus hijos, la inexorable ley de gravedad le vencía una y otra vez...

Durante un ligero descanso, otro pajarillo, cuya presencia nunca pudimos sospechar, con la rapidez del rayo, ha cogido el migajo y ha levantado el vuelo...

Por una extraña asociación de ideas hemos visto en el pajarillo usurpador la figura de un político.

milia del diputado fallecido Sr. Sanchis Banús.

Lejos de nuestro ánimo está el criticarlo, antes bien, lo aprobamos, pero pedimos igual trato para los demás ciudadanos.

Nosotros conocemos el caso de un empleado al servicio del Estado durante más de treinta años que falleció no ha mucho sin legar un solo céntimo de pensión a sus familiares.

En el primer caso era un doctor y en el segundo un cocinero....

LA CASA DE LAS LAMPARAS PORCEL Y MORTORELL

Instalaciones Eléctricas de todas clases. Visítenos: Exposición Entrada libre. Plaza Juanot Colóm, 27 - Telf. 1642

CASUALMENTE ha caído en nuestras pecadoras manos el sucesor del suspendido «Verdad y Justicia» y siguiendo nuestra buena costumbre de leerlo todo le hemos dado un vistazo.

Nuestra atención se ha fijado en el párrafo que copiamos a continuación.

«En Zaragoza y al pie del Pilar marmóreo donde se asientan nuestras creencias veinte veces seculares, se dan el primer abrazo esas dos reinas augustas; (se refiere a la Inmaculada y España) de Covadonga salen JUNTAS y ARMADAS a reconquistar el suelo nacional del poder tiránico de la media luna escribiendo la epopeya mas gloriosa que conoce el Mundo; en Sevilla y al lado de Fernando el Santo CANTAN EL PRIMER HIMNO DE TRIUNFO PRELUDIO SEGURO DE LA VICTORIA DEFINITIVA...»

¡Pobre Inmaculada! ¡Cómo se empeñan en mezclarte en asuntos guerreros tus pretendidos defensores!

¡Cómo se esfuerzan en ligar a la cruz la espada homicida! Perdona esa falta de habilidad de tus cantores e iluminales para que cumplan el precepto cristiano de «amaos los unos a los otros».

¡Cualquiera se fia en manos de gente tan belicosa!

Los mejores Sonbreros

Paco Alvarez San Miguel, 30

V A a votarse el presupuesto de guerra y, por lo que se ve, los ministros socialistas le prestan su aprobación: una aprobación más o menos condicionada, pero aprobación al fin.

Si los socialistas estuvieran fuera del Gobierno, el actual presupuesto de guerra pasaría por ratos amargos, con gran regocijo por parte de los que conservamos las facultades mentales en perfecto uso.

Y es que por bastante agua que se le eche al vino, no deja de conservar su color, más o menos intenso, pero su color al fin.

EL día que podamos levantar edificios tan bonitos como el de LA CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ, será cuando haya primos que nos hagan depositarios de unas pesetejas...

¿Quien de Vds. se decide?

PEDICULUS.

¿Federales?

A consecuencia de la derrota definitiva en las últimas elecciones de Cataluña del partido radical-lerrouxista, ya tenemos a los federales de Mallorca adheridos a dicho partido envolverles.

SE ha concedido una pensión a la fa-

el desaliento, dentro la esperanza que les sostenía para cuando gobernase su jefe el Sr. Lerroux.

En su especial situación de doble partido, claro está, si uno fracasa, con titularse afiliados al otro, asunto concluido y aquí no pasa nada. Todo es cuestión de cinismo que verdaderamente desconcierta a los que siguen solamente un programa.

Radicales-federales de Mallorca; dejad de una vez vuestra bigamia política, pues si aun no estais convencidos de vuestro fracaso, no olvideis que pronto vendrán unas elecciones y puede ser muy bien que tengais que sufrir las mismas consecuencias que los lerrouxistas catalanes y aunque luego pretendais ser federales, difícilmente el pueblo podrá dar crédito a vuestras afirmaciones, percatado de vuestra inconstancia política. No permitais más, aunque solamente sea para vuestro decoro, que alguno de vuestros concejales en plena sesión municipal, vuelva a decir «nosotros los federales», dando con ello ocasión al público para que sonriendo burlescamente ponga más en entredicho tales afirmaciones. El que es honrado no necesita pregonarlo; le basta la satisfacción que proporciona el serlo con su buen proceder, pues de sobra es conocido el refrán que «el movimiento se demuestra andando» y no con vanas palabras, como los federales de *plaqué* pretendéis.

Nunca puede titularse Federal el partido que manda su representación a las asambleas que celebran los Radicales y sus delegados intervienen a las mismas como tales. Llamarse radicales en Madrid y Federales en Mallorca es argucia de mala ley que puede encubrir ambiciones malsanas y maldades políticas propias en los que forzosamente han de ser traidores a uno de los dos ideales, copiando torpemente los sistemas de la funesta política en tiempos Borbónicos que tanto condenamos los antiguos republicanos.

De persistir en vuestra falsa situación tendriais que admitir la suposición de reconocer sinceridad a un partido monárquico, que para sus fines, sus componentes estuvieran afiliados o adheridos al mismo tiempo a un partido republicano (que podría ser muy bien el vuestro tan apegado a las adhesiones) y por lo tanto hacer un pastel político mayor, al que vosotros habeis empezado y un flaco servicio a la República.

Partido federal-radical; has de reconocer (si verdaderamente eres republicano) que el suplicio de Galán y Hernández, bien merece más sinceridad y honradez política, en honor a su sacrificio por la Libertad.

JOSÉ GIRBENT

Notas quincenales

Por el reputado operador don Vicente Planas y ayudado por los médicos Señores Sampol y Servera y por los practicantes en medicina y cirugía Sres. Jaume y Camacho, ha sido operada de apendicitis la Sra. madre de nuestros amigos don Miguel y don Juan Bosch, practicantes médico-quirúrgicos de la Beneficencia Provincial.

Lector: una sagrada obligación moral te priva de hacer depositaria de tus ahorros a una empresa que no esté formada con capitales exclusivos de la región que te vió nacer.

Las cajas de ahorro que desde otra región han venido a la nuestra para ensanchar sus conquistas, no deben merecer tu atención.

Mallorca no necesita del concurso de entidades extrañas a ella y de una espiritualidad completamente opuesta.

No se trata de una propaganda, interesada: se trata de un caso de conciencia.

La intervención se realizó felizmente a pesar de la avanzada edad de dicha señora.

Recibidas en esta redacción varias cartas felicitándonos por nuestra labor y alentándonos para que continuemos en ella, agradecemos tan patentes pruebas de interés, rogando a los comunicantes nos perdonen si no damos publicidad a sus escritos, como alguno indica, dada la limitación de nuestro periódico y el mucho original de actualidad a que hay que dar salida.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano, en ocasión de pasar unos días en la isla, a nuestro culto y activo colaborador madrileño don Jacinto Hernández Martínez, consecuente republicano que dedicó su vida a luchar por una verdadera democracia y libertad.

Queja que debe ser atendida

Los vecinos de las calles de Ca'n Vey y de Son Toet, del caserío de Génova, se quejan constantemente y con razón, de que al final de dichas calles, si es a que aquello puede llamarse calles, no existe una sola luz, por lo que, los vecinos de las pocas casas allí existentes, para ir a sus hogares o salir de ellos por la noche, especialmente en invierno, tienen que hacerlo valiéndose de farolillos para alumbrar el camino a fin de no romperse la crisma, como si estuvieran en la Edad Media, hallándonos en el Siglo de las Luces.

Otro tanto sucede a los que tienen que transitar por la calle de la Bonanova, pues desde Son Vich hasta el convento de monjas allí emplazado, tampoco existe una sola luz y no es que no haga falta.

Esperamos que los señores concejales votados por aquel distrito sabrán atender las justas quejas del vecindario y que a la mayor brevedad serán subsanadas tales anomalías.

QUELO

Notas de Arte

Un cuadro de G. Fiol

El joven pintor y profesor Gabriel Fiol, ex-pensionado de pintura por nuestra Diputación, ha tenido estos días expuesto en Casa Boscana uno de sus trabajos recientes.

Es dicho trabajo una agradable composición de figura y paisaje, desarrollada dentro de un ambiente genuinamente mallorquín que tiende hacia un sentido muy decorativo. Las figuras, de elegante línea típicamente ataviadas, se mueven dentro un tono tranquilo para

lograr el contraste con el fondo; vibrante nota impresionista, exaltación de color y fina armonía de nuestro exuberante paisaje plasmado con gran acierto en esta tela.

En cada obra de este pintor, que es ya un valor positivo, se ven nuevos valores y una evolución que hacen vislumbrar un horizonte de cercanos triunfos.

M.

Mi manera de ver

Con sólo una instrucción elemental, sin llegar siquiera a un nivel medio de cultura, podemos llegar a conseguir una compenetración del beneficio que aporta el término medio para poderlo aplicar en todas las cosas y que, indiscutiblemente al adaptarlo, seguiremos el camino ascendente que nos llevará al punto de salvación, supuesto que, en todos los actos, profesiones, y en los mismos hombres políticos, es necesario adaptarlo, así como saberlo diferenciar, para obtener de unos y otros los mejores frutos y partidos políticos posibles. En cuanto a éstos, hace que estén equidistantes de los extremismos, manteniéndose en un equilibrio conducente a un ritmo menos acelerado llamado *tipo medio*, ya que es el que sucede los ideales, el que cambia los hábitos, regula las costumbres y armoniza las Leyes en forma gradual: de no ser así, equivaldría a una represión tiránica, impropia de países civilizados.

No es necesario insistir sobre tales puntos, basta que se practique y verán resultados conciliadores.

Ahora bien, las corrientes evolutivas de hoy, han transformado los antiguos procedimientos y las orientaciones a seguir.

No quisiera ofender ni molestar en lo más mínimo a nadie, pero diré que, los partidos indentificados en lo que antecede, por ser los que han hecho una labor puramente republicana e inter-regional (SIN MENOSCABO DE LOS DERECHOS AUTÓNOMOS), por haber dado al tronco genealógico la robustez necesaria, son los que patrocinan los ciudadanos de Alcalá

de Henares y de Tortosa; las demás fracciones afines O. R. G. A. de Galicia, Esquerra de Cataluña y demás grupos de casi igual sentir, (ramas de este tronco) hicieron una labor menos republicana, por haber sido ésta, demasiado parcial y regional, pues momentos hubo, que su labor casi era anacrónica llegando a recordar a momentos la política del año 73, basada como todos sabemos en la pasión. Yo entiendo que lo primero era cuidarse de la robustez del tronco.—¿De qué manera?—Fusionándose de momento, para que más tarde, un poquito nada más, se obtuviera la savia suficiente para el total desarrollo y consistencia de sus ramas.

Es innegable y por demás sabido que esta tiene una actividad y fuerza mucho mayor si se dice:

SUMA Y VENCERÁS y no divide y vencerás, como en otras funciones de la vida; así mismo también decía el Sr. Gaciel en la Vanguardia en uno de sus artículos, hace unos días: «En el mundo hay infinidad de opiniones, gran diversidad de palabras, multitud de puntos de vista.»

Este es el mío.

ANTONIO GURI

Palma a 15 de Diciembre de 1932.

Ecos Musicales

El pasado día 7 y en el Coliseo de la calle de la Riera, dió su anunciado recital de piano la bella señorita Dolores Porta, pensionada de nuestra Excm. Diputación.

El programa a interpretar, en extremo atrayente y el gran interés por conocer a la joven artista, fueron las causas motivantes de que se congregara en el Principal una distinguida cuan numerosísima concurrencia, entre la que vimos personas muy destacadas en el sublime arte musical.

La interpretación, como ya esperábamos, no desmereció en nada el excelente concepto que de tan distinguida artista teníamos formado. Una ejecución impecable y una delicadeza y sentimiento nada comunes.

El recital constituyó francamente un éxito para la señorita Porta, haciéndose muy elogiosos comentarios de su admirable labor.

Felicitemos a nuestra paisana por el éxito obtenido, precursor de otros todavía más resonantes y hacemos extensiva la felicitación a su padre, nuestro buen amigo don José.

Divagaciones

LA MUJER MODERNA

A medida que el tiempo va poniendo su mano en las razas, éstas van dando vueltas en sentimientos y costumbres y lo que hoy el progreso científico nos puso a la vista como fruto del esfuerzo de generaciones y generaciones, causaría la admiración de nuestros antepasados. Los seres, como todo en general, van en relación directa con la época en que se desenvuelven y su vida, dentro del margen social que les está indicado, es un diente en el engranaje monumental que forma la civilización del Mundo.

En el Mundo, el hombre y la mujer son los dos polos que forman toda la fuerza social. Cada uno, en el desenvolvimiento de sus facultades, producen el desarrollo cronológico de las razas y cada época según pensaron sus hombres y según fueron sus mujeres, tuvo su ambiente particular e histórico, que a través de los siglos nos queda puntualizado en los hechos que conservan los legados. Y en todas las historias—desde la célebre María de Magdala—la mujer surge enlazada a toda época y a todo hecho histórico, poniendo la nota realista del ambiente donde se desenvuelve.

Hemos estudiado el histórico correr de los años y hemos encontrado mil veces, en esa prosa amena y extensa, infinitos lumineros de aquellas civilizaciones: chispas desprendidas del horno femenino que han ido a encandecer con su originalismo la psiquis de las razas.

Sólo en nuestra época parece decaer esta orientación psicológica de los pueblos, valorada literariamente en el sentimentalismo encumbrado de la feminidad dentro de la vorágine que siempre la envuelve.

Hablar de la mujer, hoy día, es como hablar de los astros; to-



La Rosa Blanca

Fábrica de Cerveza

Hielo - Cámaras Frigoríficas

PROTECTORA, 33

PALMA DE MALLORCA

dos los conocemos; sus movimientos y órbitas son para nosotros fáciles lecciones de primera vista... ¡pero si los pudiésemos hacer llegar continuamente hasta nuestras manos y apreciar todo lo que encierran, quedaríamos horrorizados ante la grandísima diferencia existente entre la realidad y nuestra figuración!

Hoy día, en el ambiente frívolo, donde se entrelazan tantas y tantas ideas modernas, donde todo pierde su valor ante unas orientaciones exóticas y extravagantes, es un atraso patente el siquiera preocuparse de lo que no represente nada material o productivamente en algún sentido; hoy día, que el poeta es cursi, que el que piensa es loco, que la literatura es nula, hablar de la potencia «mujer» es como hablar de algo que cada mente tiene su opinión formada; pero que, en resumen, ha llegado a unirse en unas ideas universales, que bien lanzadas por unos, recogidas por otros y entre todos amasadas, ora por el silencio exterior, ora por la flojedad en el pensar público, han quedado gravitando, tanto con respeto a la desviación sufrida en su ruta eterna desde la creación del Mundo, como al bajo fondo pasional en que hoy se desenvuelven.

No habrá, seguramente, en toda la prensa española un solo rotativo que no haya insertado en sus columnas algún artículo sobre la mujer. Tomando como base las fases diferentes en que el feminismo se coloca, según el analizador: prosa en todo sentido ha alabado y atacado el modernismo que hoy pone sus garras en ellas, y punto por punto han querido deducir lo que aún el tiempo no nos ha enseñado—con sus sabias lecciones vividas—con respecto al *snob* que hoy dicen ataca a nuestras compañeras.

No sé por qué la mujer que cercenando su pelo y poniendo rímel en sus pestañas y el toque suave del rojo «Dorin» en sus labios, ha despertado un afán furioso en los articulistas de ir contra ellas, cuando los que buscamos originales en la vida para nuestras fantasías literarias, hemos de reconocer que tenemos en la mujer moderna una fuente de inspiración valiosa e imponderable. Y que unido a ese «modernismo» exterior que no alabo, pero que tampoco censuro—porque siempre fué en la mujer un secreto su *budoir*—va el progreso interior, ese adelanto tan asombroso en la feminidad española que nos hace ver, ¡por fin! a una mujer no como una esclava de amor, sino como un ser racional, una compañera, tan a la altura intelectual del hombre como al nivel de su libertad mental.

¡Oh aquellas mujeres de alma fría, creadas en un ambiente de esclavitud hacia el esposo, único señor y dueño, que no bien en sus núbiles años la hacía suya, cuando ya los celos le obligaban a esconderla, ante el temor de la inconsciencia que la rodea y la carencia de juicio que posee, la haga cambiar de sentimientos a una sola mirada o frase de un extraño..!

No, no es ese el escenario del feminismo. ¡Ojalá que al caer su pelo ante la higiene y la comodidad moderna, caigan también esas supercherías herrumbrosas al pasar por la cuenta de generaciones y generaciones!

¿Por qué no hemos de reconocer que el modernismo, aún cuando lleva excepciones como toda regla e idea, es principio de una exaltación cultural del espíritu femenino? Y si hoy, ¡por fin! la mujer puede pensar, hablar, reflexionar, analizar cuanto caiga en sus manos, aportando en línea directa a sus convicciones lo bueno de lo malo, ¿no es indigno que nosotros, los hombres—los que tenemos el deber de guiarlas,—seamos los que atacemos ese resurgir de sus derechos jamás reconocidos...?

Ver a una mujer convencida de sus atribuciones y que sus pensamientos sean el fruto producido por su reflexión psíquica, libre de

toda traba, debe ser un orgullo de nuestra raza. Las futuras generaciones, al analizarnos, podrán observar que supimos dar un paso glorioso en la civilización mundial, al darle a la mujer todo su derecho, conducente a la máxima experiencia de la vida, para que con ello pueda aquella desenvolver debidamente el dinamismo social a ella aplicado: «el saber ser madre».

¿Por qué hemos de ver tras el peinado gracioso y coqueto a lo *garçón*, tras de aquellos ojos de un brillar perlino, tras aquellas manos cuidadas y pulidas—manos de Boticelli—, solo el afán de estilización sexual...? ¿Son ellas acaso las plagadas con toda esa lepra lujuriosa, múltiples veces criticada, o en verdad somos nosotros los que llevamos la enfermedad encima?

Jirones de romanticismo, chispas espirituales desbordadas de su corazón, como la espuma del champán brota esparciendo su tono alegre de risa y juventud, he visto salir en ellas, y a pesar de su *snob* exterior, tan criticado por articulistas y filósofos de contraluz, surge entre sus ideas profundas y estudiadas, arraigándose con aglutinante eterno e imperecedero, ese secreto natural de su sexo, ese don nativo en ellas que hace brillar sus ojos de alegría, contaminando su alrededor como el sonido alegre de un pasacalle, ante solo la vista de un algo de sí misma, de su ser, de su vida: ¡de un niño!

Y aquí está el secreto. El mayor encanto de nuestras mujeres modernas es que primeramente saben ser nuestras compañeras; atesoran el supremo don de con sólo su esbozo de sonrisa suave y acariciante, llenarnos el alma de alegría, de vida, de fuerzas vitales, que nos hace olvidar la lucha constante, y unido a esto al unísono saben ser «madres».

César del Campo.

Del "Libro de Oro" de la Humanidad

Instigada la sacerdotisa de Atenas a maldecir a Alcibiades por haber profanado los misterios del templo, se negó a hacerlo, diciendo que era sacerdotisa para orar y bendecir, pero no para maldecir.

(Plutarco.—*Cuestiones romanas*)

* * *

—Nunca digas mentira agradable ni verdad desagradable.

—Haz el bien por el bien mismo.

—Jamás pongas alimento en la boca del hambriento sirviéndote de mano ajena.

—Nunca permitas que se interponga entre tú y el objeto de tu generosidad la sombra de un vecino.

—No des jamás por medio de tus criados dinero o alimento al pobre que pide a tu puerta.

* * *

—En aquello que piensa un hombre, en aquello se convierte. (Se alude a los que piensan mal de los demás, y a los que desean el perfeccionamiento moral propio o ajeno).

—Debes ser como la flor, que perfuma la mano que la corta.

(*Máximas teosóficas*)

* * *

La verdad os hará libres.

(San Juan, cap. VIII, vers. 32).

* * *

—Contribuir al reparo de las injusticias con que tropecemos en nuestro camino, enderezando los pasos del injuriador de modo que convirtamos sus fuerzas al bien.

—Cumplir nuestro deber tal como sea, sin respetos humanos, ni reparar en temporales pérdidas o ganancias, elogios o vituperios.

(Waldo Trine.—*El Credo del Caminante*)

**Gran
Vino-Tónico
ANIBAL**

PORTALS

EN LA CARRETERA DE ANDRAITX, A 10 KM. DE PALMA, LE OFRECE UNA OPORTUNIDAD PARA COLOCAR CAPITAL.

Compre allí un solar y hará un buen negocio

Imp. "Independencia"—Llull, 17, interior.—Palma.